



Recibido: 13/12/2022, Aceptado: 24/2/2023, Publicado: 3/4/2023

Artículo original

Diagnóstico de la educación patrimonial en la Escuela Taller “Conrado Garau Gayá”

Diagnosis of heritage education in the “Conrado Garau Gayá” Trade Workshop School

Claudia Martín Quintana¹

E-mail: claudiamartin95@nauta.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-3479-9610>

Naymi Madrigal González²

E-mail: nmadrigal@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0002-1446-6659>

Yoselin Guerrero Aragón²

E-mail: yguerrero@uniss.edu.cu

 <https://orcid.org/0000-0003-4663-4933>

¹Oficina del Conservador de la ciudad de Sancti Spíritus, Cuba.

²Universidad de Sancti Spíritus José Martí Pérez, Facultad de Humanidades, Departamento de Español-Literatura. Sancti Spíritus, Cuba.

¿Cómo citar este artículo? (APA, Séptima edición)

Martín Quintana, C., Madrigal González, N. y Guerrero Aragón, Y. (2023). Diagnóstico de la Educación Patrimonial en la escuela Taller de Oficios “Conrado Garau Gayá”. *Pedagogía y Sociedad*, 26 (66), 128-149 <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/1643>

RESUMEN

Introducción: El patrimonio representa el conjunto de bienes portadores de valores culturales; constituye el fundamento de identidad cultural de un país, su

preservación es una de las tareas realizadas por el Estado cubano. Se evidencia, en la creación por las Oficinas del Historiador y Conservador de las ciudades patrimoniales, de escuelas taller de oficios; para formar estudiantes en especialidades relacionadas con la salvaguarda del patrimonio. Estos deben demostrar dominio de la ciencia y la técnica de conservación del patrimonio y desarrollo de la sensibilidad humana por su cuidado. La realización de una adecuada Educación Patrimonial contribuye al exitoso desempeño profesional.

Objetivo: Socializar el diagnóstico realizado a los estudiantes de 2. año de la especialidad Albañilería Integral de Restauración de la Escuela Taller de Oficios “Conrado Garau Gayá”, de Sancti Spíritus.

Métodos: Se emplearon métodos científicos para diagnosticar el estado actual de la Educación Patrimonial.

Resultados: El diagnóstico posibilitó determinar potencialidades e insuficiencias en la Educación Patrimonial de los estudiantes de 2. año de la especialidad Albañilería Integral de Restauración de la Escuela Taller de Oficios “Conrado Garau Gayá”, de Sancti Spíritus.

Conclusiones: A partir de los resultados obtenidos se procedió a diseñar actividades dirigidas al fortalecimiento de la Educación Patrimonial.

Palabras clave: conservación; educación patrimonial; identidad cultural; patrimonio local.

ABSTRACT

Introduction: Heritage represents the set of goods carrying cultural values. It constitutes the foundation of cultural identity of a country; its preservation is one of the tasks carried out by the Cuban State. This is evidenced in the creation of trade workshop schools by the Offices of the Historian and Conservator of Heritage Cities, to train students in specialties related to the heritage safeguarding. These students must demonstrate mastery of the science and technique of heritage conservation and the development of human sensitivity for its care. The realization of an adequate heritage education contributes to successful professional performance.

Objective: To disseminate the diagnosis made to the students of the 2nd year of the Integral Restoration Masonry specialty of the "Conrado Garau Gayá" Trade Workshop School, in Sancti Spíritus.

Methods: Scientific methods were used to diagnose the current state of Heritage Education.

Results: The diagnosis enabled to determine potentialities and insufficiencies in the heritage education of the 2nd year students of the "Conrado Garau Gayá" Trade Workshop School, in Sancti Spíritus.

Conclusions: Based on the results obtained, activities aimed at strengthening heritage education were designed.

Keywords: conservation; cultural identity; heritage education; local heritage.

Introducción

La identidad cultural está conformada por el cúmulo de manifestaciones socioculturales (creencias, tradiciones, costumbres y valores) de un país, región o territorio. Constituye una herramienta que identifica e interpreta al patrimonio como un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de la memoria histórica. El patrimonio constituye el fundamento de la identidad; relacionados y unidos a través del tiempo. Por tanto, la necesidad de comprender, educar y valorar el patrimonio, genera un desarrollo y fortalecimiento en los diferentes gestores o individuos de la sociedad.

En las últimas décadas se han consolidado en todo el mundo, el desarrollo de la conciencia y la realización de variadas acciones para la protección y conservación del patrimonio. Entre ellas se destacan, la implementación de políticas, estrategias, metodologías, creación de oficinas, instituciones y organismos dirigidos a concretar su rescate, preservación y manejo.

En Cuba, en el año 1981, se firmó la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. A partir de ello se estableció el compromiso de salvaguardar el patrimonio y la obligación de adoptar una política encaminada a

fortalecer su función social e integrarla a los programas de planificación, así como adoptar medidas jurídicas para su protección y rehabilitación.

Con el propósito anterior se creó en el año 1983, la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, la que desde el año 1993 desarrolla un modelo de gestión que constituye un paradigma por sus resultados en el desarrollo integral, la protección y conservación del patrimonio cultural cubano. Este modelo constituye referencia para la creación de experiencias similares en otras ciudades patrimoniales de Cuba.

A partir de él, se fundaron Oficinas del Historiador y del Conservador en diferentes ciudades, entre ellas, Sancti Spíritus, en 2018. Cada Oficina del Historiador y del Conservador trabaja en la Zona Priorizada para la Conservación, tienen la potestad y la facultad de crear escuelas Taller de Oficios para la conservación y preservación de la identidad cultural y salvaguarda del patrimonio local.

El patrimonio se encuentra expuesto a procesos de deterioro que pueden ser provocados por diferentes causas (físicas, químicas, biológicas, antropogénicas, entre otras), por lo que requiere de acciones permanentes de restauración para garantizar su conservación. La labor de preservación y conservación del patrimonio ha provocado necesidades de educación, superación y actualización por parte de los profesionales de los distintos perfiles que participan en ella.

Los estudios centrados en el patrimonio poseen gran importancia; reconocen que a través de su conservación y preservación se garantiza la estabilidad material de los bienes culturales que aseguran su permanencia, rescate y profundización de la política cultural e identitaria de los pueblos. La Educación Patrimonial desempeña un papel esencial en las escuelas y en las diferentes instituciones educativas (medios de comunicación masiva, museos, bibliotecas, etcétera), de forma general.

El objetivo esencial de la Educación Patrimonial se dirige a que los residentes en una ciudad, una región, un país determinado asuman el patrimonio, comprendan que su identidad, se deriva de los referentes patrimoniales que explican quiénes son, qué son, cómo son, por qué han llegado a ser así, cómo y por qué se

relacionan con los demás. La realización de una adecuada Educación Patrimonial, constituye una garantía para la defensa de la identidad cultural local. Además, contribuye a definir el sentido de pertenencia a una ciudad, pueblo o región; coadyuva a la unión social y al orgullo colectivo.

En Cuba, para la preservación y conservación del patrimonio se han creado las escuelas Taller de Oficios, creadas por las diferentes Oficinas del Historiador y Conservador de las ciudades patrimoniales. En ellas se forman estudiantes en especialidades relacionadas con la restauración y salvaguarda del patrimonio natural y cultural.

Estos, una vez egresados, deben demostrar pleno dominio de la ciencia y la técnica de restauración y conservación del patrimonio local. La realización de una adecuada Educación Patrimonial contribuye al exitoso desempeño profesional.

La Educación Patrimonial, su importancia y adecuada realización ha constituido centro de varias investigaciones. En el contexto internacional, el tema cobra auge en países como: Brasil, Chile, México, Colombia y España; país que posee una vasta experiencia en este sentido. En él sobresalen los estudios de Fontal (2016), Raboso (2017), Cuenca (2014, 2020) y Díez (2020); que han servido de referencias en Cuba.

En el contexto cubano, se destacan los aportes brindados por Rodríguez y Santos (2012), Laffita (2017), Rodríguez et al. (2017) y Aroche et al. (2018). Igualmente resulta significativa la labor desarrollada en la Universidad de las Artes y el Colegio Universitario San Gerónimo de La Habana, defensor en programas, eventos e investigaciones sobre la Educación Patrimonial.

Educar el patrimonio permite la integración de diferentes conocimientos, contribuye a la defensa de la identidad cultural, al desarrollo de un pensamiento capaz de interpretar y reflexionar por sí mismo sobre la necesidad de valorarlo y de salvaguardarlo. Las escuelas Taller de Oficios se convierten en un espacio imprescindible para la preservación y conservación del patrimonio cultural.

En la ciudad de Sancti Spíritus, se crea el 7 de diciembre del 2020, la Escuela Taller de Oficios “Conrado Garau Gayá”, con el fin de formar a jóvenes de 17 a 25

años en especialidades relacionadas con la restauración y salvaguarda del patrimonio natural y cultural de la localidad. La especialidad Albañilería Integral en Restauración es una de las que allí se imparte.

En el programa de la asignatura básica de dicha especialidad, Tecnología de la especialidad Albañilería - Cantería - Yesería (Rodríguez, 2020) se plantea, entre otros objetivos, que los estudiantes deben ser capaces una vez graduados, de demostrar: “desarrollo de la sensibilidad humana por el cuidado y conservación del patrimonio construido por antiguas generaciones y los logros alcanzados por la Revolución, en aras del progreso social” (p. 2). Ello requiere, la realización de una adecuada Educación Patrimonial.

Las autoras, a partir de su desempeño profesional e investigativo, como miembros del proyecto “Las instituciones educativas cubanas en la formación de la identidad cultural” pudieron constatar, con la aplicación de variados métodos, técnicas e instrumentos las limitaciones que, en relación con la Educación Patrimonial, se enuncian a seguidas.

El *Modelo del Profesional de la especialidad Albañilería Integral de Restauración* (Ministerio de Educación de Cuba, 2020) no explicita aspectos relacionados con la Educación Patrimonial, aunque se precise que el objeto de trabajo de los egresados es la construcción, restauración y conservación, mediante la albañilería, de las obras declaradas como patrimonio. (p. 4). También, en dicha especialidad no se aprovecha, a plenitud, su proceso pedagógico para la realización de la Educación Patrimonial. Solo, en ocasiones, se identifican algunos bienes del patrimonio local.

A partir de la contradicción existente entre el estado actual y el deseado y de las exigencias del Modelo del Profesional de la especialidad Albañilería Integral en Restauración se formuló el problema científico: ¿Cómo contribuir al fortalecimiento de la Educación Patrimonial de los estudiantes de 2. año de la especialidad Albañilería Integral en Restauración de la Escuela Taller de Oficios “Conrado Garau Gayá”?

Para ofrecer solución a dicho problema se realizaron tareas de investigación entre las que se encontraron el diagnóstico del estado inicial de la Educación Patrimonial de los estudiantes de 2. año de la especialidad Albañilería Integral en Restauración de la Escuela Taller de Oficios “Conrado Garau Gayá”.

El presente artículo posee como objetivo: Socializar los resultados del diagnóstico realizado a la Educación Patrimonial de los estudiantes de 2. año de la especialidad Albañilería Integral de Restauración de la Escuela Taller de Oficios “Conrado Garau Gayá”, de Sancti Spíritus.

Marco teórico o referentes conceptuales

La identidad cultural ha constituido tema de investigación de variados estudios tanto foráneos como nacionales. Del primer contexto sobresalen: Cepeda (2018), Souza, et al. (2018). En Cuba, constituyen referencia obligatoria los estudios de García, Baeza (1996), Cabrera (2010), Enebral (2012), González (2013), Vilá (2016), Gárciga (2017), Hart (2021) y Leiva (2021, 2022).

En la mayoría de estos resultan recurrentes los siguientes postulados: La identidad cultural constituye un proceso sociopsicológico cuya génesis es la tradición histórica como fuente de valores morales; posee características propias que posibilitan la distinción del individuo, de grupos sociales, de localidades, regiones y naciones.

Además, es un derecho del hombre, garantizador de libertad, decoro e igualdad, por lo que resulta pertinente su inclusión en los sistemas educativos para impulsar el desarrollo integral de los estudiantes. Su propia naturaleza, permite que sea formada, transformada y fortalecida, tanto individual como colectivamente. En ello desempeñan un papel esencial las instituciones sociales y educativas.

En esta misma línea de pensamiento se considera que el patrimonio desempeña un rol protagónico en función del fortalecimiento de la identidad cultural. Resulta innegable su estrecha dependencia. Según Venturini (2004) el patrimonio “constituye la objetivación de los valores simbólicos que están en la base de la construcción social de la identidad de la comunidad, de un lugar” (p.157).

También, “acoge las huellas más significativas del habitar humano”. (Reynosa, 2012, p.18).

Se coincide con Hernández, Pérez y Domínguez (2021) cuando aseveran que: “el patrimonio de la localidad es uno de los pilares que sostiene la identidad de un país o región, es una relación íntima, que las personas mantienen con su entorno natural y cultural más inmediato” (p.223). El dominio, la sensibilización e identificación con el patrimonio conduce, a partir de una educación dirigida y organizada, a la valoración, conservación, apreciación y amor por el origen y el lugar donde se reside. Por ello se considera pertinente realizar la Educación Patrimonial desde el proceso pedagógico.

La Educación Patrimonial desde una concepción holística se considera una vía expedita para construir valores de identidad. Dentro de sus propósitos se encuentran el alcance de la conservación, el desarrollo territorial y la socialización de los bienes patrimoniales.

La Educación Patrimonial ha constituido referente clave en variadas indagaciones científicas, cuyos resultados se han presentado en tesis doctorales, de maestría, publicaciones y eventos, que han abordado el patrimonio como objetivo, contenido y recurso. Constituye un campo de amplio estudio en la investigación e innovación educativa.

De esta manera, la didáctica del patrimonio no constituye un fin en sí mismo, sino que debe integrarse en el proceso educativo, dentro de las grandes metas establecidas para la educación, particularmente en la formación de la ciudadanía, pudiendo aportar contenidos relevantes para otros muchos campos de actuación como la educación ambiental, o la alfabetización científica. A través de los referentes patrimoniales se puede potenciar el conocimiento reflexivo de la realidad, independientemente de que ello conlleve objetivos relacionados con la propia conservación y valoración del patrimonio, así como con el propio conocimiento de dichos referentes y sus procedimientos de análisis e investigación, que no han de confundirse con el fin último de este proceso educativo (Cuenca, 2014).

Estos criterios resultaron válidos para la investigación a partir del objeto de la profesión de los estudiantes de la especialidad Albañilería Integral en Restauración. Los bienes patrimoniales que deben restaurar, primeramente, es necesario contextualizarlos acorde con su ubicación espacial, temporal y su aspecto funcional para garantizar su conservación. Por ello fueron asumidos en la concepción del resultado científico.

Asimismo, se consideraron pertinentes en el proceso investigativo, las potencialidades de la Educación Patrimonial enunciadas por Reyes (2010). Estas se explicitan a seguidas: la adquisición de conocimientos de tipo fáctico como base de la formación de conocimientos más complejos; el desarrollo de habilidades y dominio de procedimientos para localizar, procesar y exponer información; la contribución a la formación de determinados valores como: la identidad, la solidaridad, la amistad, la responsabilidad, entre otros y a la socialización de los aprendizajes al favorecer las relaciones alumno-alumno y alumno-materia.

A partir de todo lo anterior se considera la Educación Patrimonial como:

El proceso pedagógico permanente, sistemático, interdisciplinario y contextualizado encaminado al conocimiento del patrimonio, a la educación en valores que reflejen un elevado nivel de conciencia hacia su uso sostenible, así como a la defensa de la identidad, tomando para esto a los Recursos Educativos Patrimoniales como fuente de conocimiento individual y colectivo. (Rodríguez et al., 2017, p.119)

En dicha definición se asume al proceso pedagógico como:

La relación dialéctica entre lo instructivo y lo educativo, organizados en su conjunto y dirigidos a la formación de la personalidad; en este proceso se establecen relaciones sociales activas entre los pedagogos y los educandos y su influencia recíproca, subordinados al logro de los objetivos planteados por la sociedad. (García et al., 2012, p. 37)

Se coincide con los autores Pérez y Barly (2020), los cuales manifiestan el proceso pedagógico como:

Constante, dinámico, dirigido, complejo e integral, encaminado a la formación y desarrollo de la personalidad del estudiante y del grupo, entre los que se establecen relaciones sociales e interpersonales de múltiple naturaleza, orientados al logro de los objetivos planteados por la sociedad en cualquiera de los niveles y tipos de educación. (p.154)

Se considera en la investigación la realización de la Educación Patrimonial con carácter flexible, contextualizado e integral. Para alcanzar eficiencia y eficacia a partir de las transformaciones que para su ejecución deban desarrollarse en las instituciones educativas. Dicha realización, implica, la interpretación, comprensión y valoración del patrimonio como eje central para su conservación y protección, en las actividades docentes y extradocentes.

Dicho proceso pedagógico en la escuela Taller de Oficios contribuirá al desarrollo de la sensibilidad hacia la conservación y restauración de los bienes patrimoniales, elemento imprescindible en la formación de los estudiantes de la especialidad Albañilería Integral en Restauración, quienes continuamente deben enfrentarse a la solución de los deterioros que presentan los bienes patrimoniales locales para su conservación.

Metodología empleada

Para el desarrollo de la investigación fue seleccionada la escuela Taller de Oficios “Conrado Garau Gayá”, de la Oficina del Conservador de la ciudad de Sancti Spíritus. Se consideró como población a los 10 estudiantes que cursaban la especialidad de Albañilería Integral en Restauración, en el curso 2020-2021. Intencionalmente, se seleccionó como muestra a los 7 estudiantes de segundo año del período antes mencionado, que representan el 70 % de la población. Ello obedeció a los resultados de la observación, al comportamiento de los estudiantes en las clases teóricas y prácticas y a la disposición de estos para participar en la investigación.

La metodología utilizada partió del enfoque dialéctico-materialista como método general que, a partir de sus principios, leyes y categorías trazó las pautas para las operaciones indagatorias. Se asumió el enfoque metodológico cuantitativo,

aunque se emplearon técnicas del enfoque metodológico cualitativo. Bajo esta concepción se utilizaron además métodos, técnicas e instrumentos, del nivel teórico, empírico y estadístico-matemático.

El análisis histórico - lógico: permitió analizar la trayectoria y regularidades de los estudios relacionados con el proceso pedagógico y la Educación Patrimonial.

El inductivo - deductivo: permitió el tránsito de lo general a lo particular y viceversa, por lo que constituyó una importante vía científica para arribar a análisis particulares y a generalizaciones acerca del objeto de investigación analizado. También permitió la elaboración de las conclusiones de la investigación.

El analítico - sintético: propició el análisis, en el proceso de argumentación de la tesis acerca de los fundamentos que sustentan el proceso pedagógico y la Educación Patrimonial y en el arribo a conclusiones durante las diferentes etapas de la investigación.

El enfoque sistémico-estructural: permitió el análisis integral del objeto de la investigación y la organización de las actividades.

La observación científica: permitió registrar lo acontecido en el proceso pedagógico, el dominio de las habilidades técnicas del oficio de albañilería integral en restauración y la actitud hacia la conservación y restauración de los bienes patrimoniales locales de los estudiantes, durante la investigación.

La observación participante: Permitted, desde la doble condición de miembro del Consejo de Dirección e investigadora, obtener información acerca de cómo se trabajó en función del fortalecimiento de la Educación Patrimonial, de los resultados de los estudiantes.

El análisis de documentos: permitió la interpretación y adopción de posiciones teóricas relativas al tema que se investiga a partir de determinar en los diferentes documentos rectores vigentes en la escuela Taller de Oficios los elementos de la política educacional a tener en cuenta en el diseño y aplicación de las actividades.

La entrevista: propició obtener la opinión de los directivos y profesores acerca de la pertinencia del fortalecimiento de la Educación Patrimonial en los estudiantes de la especialidad Albañilería Integral en Restauración.

La prueba pedagógica: permitió comprobar en los estudiantes, el conocimiento básico acerca del patrimonio, dominio de las habilidades técnicas del oficio de albañilería integral en restauración, durante las etapas de la investigación.

La encuesta: propició obtener información sobre el conocimiento básico acerca del patrimonio, dominio de las habilidades técnicas del oficio de albañilería integral en restauración y la actitud hacia la conservación y restauración de los bienes patrimoniales locales, que poseían los estudiantes, durante las etapas de la investigación.

La estadística descriptiva: posibilitó procesar los datos obtenidos en las diferentes etapas del proceso investigativo y de evaluación en la práctica educativa de la propuesta.

El análisis porcentual: permitió el procesamiento de los datos obtenidos durante la aplicación de algunos métodos y técnicas: observación científica y participante, análisis de documentos, prueba pedagógica, encuesta.

La triangulación metodológica y de datos: Se empleó para analizar los diferentes métodos, fuentes e identificar las regularidades que se presentan sobre cómo fortalecer la Educación Patrimonial.

En la investigación la variable dependiente constituyó el nivel en que se manifiestan, en los estudiantes, el conocimiento básico acerca del patrimonio, el dominio de las habilidades técnicas del oficio de albañilería integral en restauración y la actitud hacia la conservación y restauración de los bienes patrimoniales locales.

Para su medición se tuvieron en cuenta las siguientes dimensiones con sus respectivos indicadores, las que resultaron del estudio teórico realizado en el capítulo uno de la investigación.

Dimensión 1: Conocimiento básico acerca del patrimonio. Para su medición se utilizaron los indicadores: Dominio de los conceptos y contenidos teóricos fundamentales referidos al patrimonio e identificación y caracterización de los bienes patrimoniales locales (inmuebles).

Dimensión 2: Dominio de las habilidades técnicas del oficio de albañilería integral en restauración. Para su medición se utilizaron los indicadores: Conocimiento de técnicas del oficio de albañilería integral en restauración e identificación de la técnica más eficaz a emplear para la restauración.

Dimensión 3 Actitud hacia la conservación y restauración de los bienes patrimoniales locales. Para su medición se utilizaron los indicadores: expresión de conocimientos, pensamientos, creencias, estados afectivos en la conservación y restauración de los bienes patrimoniales y comportamiento en la conservación y restauración de los bienes patrimoniales.

En todos los casos se utilizó la matriz de valoración confeccionada sobre la base de la escala ordinal para la medición cualitativa de los indicadores, elaborada para la investigación, donde el nivel Bajo (B) es 1, el Medio (M) es 2 y el Alto (A) es 3.

Resultados

Para la realización del diagnóstico se aplicó un conjunto de métodos, técnicas e instrumentos entre los que se encontraron: el análisis de documentos al Plan de Estudio de la especialidad Albañilería Integral en Restauración y programas de asignaturas; la observación científica a clases, la observación participante al proceso pedagógico, la entrevista a directivos y profesores, la encuesta y prueba pedagógica a estudiantes. Los resultados obtenidos permitieron determinar las regularidades existentes en la Educación Patrimonial.

A partir del procesamiento de los resultados del análisis documental y en relación con la información obtenida, se realizó una triangulación de fuentes para buscar tipos de coincidencias, lo que permitió determinar los siguientes elementos significativos:

- Representación insuficiente en el Plan de Estudio de la especialidad Albañilería Integral en Restauración de aspectos relacionados con la Educación Patrimonial.
- Presencia exigua, en el Plan de Estudio, de asignaturas dirigidas a la Educación Patrimonial. Solamente aparece la asignatura Tipología de la Arquitectura Colonial Cubana, dirigida a fundamentar el estudio elemental

de la arquitectura. En el programa de esta se plantea que desde las clases teóricas y como complemento práctico, deben realizarse visitas a museos y edificaciones. Ello contribuye a la identificación, clasificación y caracterización de la arquitectura; lo que resulta insuficiente para lograr la Educación Patrimonial de los trabajadores en formación por ser solamente una asignatura y abordar estos únicos bienes patrimoniales.

A partir de los resultados obtenidos en la observación científica a clases, la entrevista a directivos y profesores y la observación participante al proceso pedagógico, se realizó una triangulación metodológica, que arrojó como elementos significativos los siguientes:

- El 100% de los directivos y profesores reconocen la importancia de que los estudiantes de la especialidad Albañilería Integral en Restauración posean conocimientos básicos acerca del patrimonio, dominen las habilidades técnicas del oficio de albañilería integral en restauración y tengan una actitud positiva hacia la conservación y restauración de los bienes patrimoniales locales, para el desarrollo exitoso de su labor profesional.
- Planificación y ejecución escasas de actividades sistemáticas dirigidas al fortalecimiento de la Educación Patrimonial.
- Tratamiento asistemático, incidental y limitado a conocimientos básicos acerca del patrimonio.
- El no establecimiento de las relaciones y asociaciones entre el contenido técnico que se imparte, la labor futura y la importancia de la conservación y restauración de los bienes patrimoniales como vía para preservar la identidad local y nacional. Ello conduce a la descontextualización del contenido técnico y no contribuye al desarrollo de la sensibilidad ante el deterioro de los bienes patrimoniales.
- Desaprovechamiento, en el 58,33 % de las clases para el oportuno abordaje de los ejes transversales: cívico identitarios y tipológico patrimonial, esencialmente los relacionados con la formación de valores como: el patriotismo, la responsabilidad y la laboriosidad.

- El 85,7 % de los estudiantes, 6, manifiestan escasos motivos, intereses, sentimientos, entusiasmo y emociones por la restauración de los bienes patrimoniales.

A partir de los resultados de la aplicación de la observación participante al proceso pedagógico, la encuesta y la prueba pedagógica a los estudiantes se efectuó una triangulación metodológica que arrojó los elementos siguientes:

- En relación con el conocimiento básico acerca del patrimonio, específicamente, en el dominio de los conceptos y contenidos teóricos fundamentales referidos al patrimonio, solo 2 estudiantes, el 28,6 %, fueron capaces de expresar los conceptos de Patrimonio, Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural y no, el resto de las definiciones de la clasificación de patrimonio, se ubicaron en el nivel medio. El resto, 5 estudiantes, el 71,4 %, no pudieron expresar ningún concepto, se situaron en el nivel bajo.
- Dificultades en la identificación y caracterización de los bienes patrimoniales locales (inmuebles), presentaron 4 estudiantes, el 57,1 %, no fueron capaces de identificar los principales bienes patrimoniales existentes en la localidad (inmuebles) y de expresar las características más generales de estos: funcionalidad (religiosa, militar, civil); técnica de construcción (estilística o histórica, popular, común o vulgar); periodo histórico, se encontraron en el nivel bajo. El resto, 3 estudiantes, el 42,9 %, identifican los diferentes bienes patrimoniales (inmuebles) estudiados, aunque no son capaces de expresar todas las características más generales de estos, solo la funcionalidad (religiosa, militar, civil); lo que no permite lograr una caracterización completa de los mismos, se ubicaron en el nivel medio.
- Desconocimiento de las técnicas de oficio de albañilería integral en restauración. Tres estudiantes, el 42,9 %, conocían las técnicas (restauración de monumentos; trabajo con la especialidad de albañilería, yeso y cantería; revestimiento; construcción de cornisas, molduras, resaltos y las terrajas para elaborarlas; familiarización con planos, su interpretación y proyectos arquitectónicos; aplicación de capas protectoras sobre

superficies dañadas, ejecución de molde de yeso), se ubicaron en el nivel alto. Dos estudiantes, el 28,6 %, conocían algunas, se encontraban en el nivel medio e igual cantidad no conocían ninguna, se ubicaron en el nivel bajo.

- Identificación inapropiada de la técnica más eficaz a emplear para la restauración. Dos estudiantes, el 28,6 %, fueron capaces de seleccionar la alternativa eficiente y utilizar adecuadamente la técnica para conservar y restaurar los bienes patrimoniales (inmuebles), según el deterioro, se ubicaron en el nivel alto. El resto, 5 estudiantes, el 71,4 %, no seleccionaron la alternativa eficiente por lo que no pudieron utilizar adecuadamente la técnica, se situaron en el nivel bajo.
- Implicación insuficiente en la conservación y restauración de los bienes patrimoniales, lo que demuestra la falta de importancia de los bienes patrimoniales estudiados. Tres estudiantes, el 42,9 %, observan atentamente al profesor, toman notas y con entusiasmo y entrega realizan la labor. Se ubicaron en el nivel alto. El resto, 4 estudiantes, el 57,1 %, actúan de manera contraria, se situaron en el nivel bajo.
- Demostración de exigua propensión natural ante la situación de los bienes patrimoniales con los que deben laborar. Lo que evidencia escasa sensibilidad ante su deterioro. El 85,7 % de los estudiantes, 6, manifiestan lo anterior, por lo que se ubicaron en el nivel bajo. Solo 1 estudiante, el 14,3 %, sí revelan alta sensibilidad ante el deterioro de los bienes patrimoniales, se situó en el nivel alto.

Discusión

El diagnóstico realizado a la Educación Patrimonial, ha permitido constatar la existencia de potencialidades y limitaciones en los estudiantes de 2do año de la especialidad Albañilería Integral en Restauración de la escuela Taller de Oficios “Conrado Garau Gayá”, de la Oficina del Conservador de la ciudad de Sancti Spíritus que se centran en:

Potencialidades:

- Presencia de profesores calificados, capacitados para la impartición de los programas de la especialidad y dispuestos a realizar superación profesional.
- Reconocimiento de los directivos y profesores sobre la importancia del fortalecimiento de la Educación Patrimonial para coadyuvar al cumplimiento de las exigencias del Modelo del profesional de la especialidad Albañilería Integral en Restauración.
- Credibilidad, aceptación y preferencia de los jóvenes que desean aprender el arte del oficio tradicional por realizar sus estudios en la escuela Taller de Oficios “Conrado Garau Gayá”, de la Oficina del Conservador de la ciudad de Sancti Spíritus.

Limitaciones:

- Inexistencia de suficientes programas de asignaturas dirigidos a la Educación Patrimonial.
- Desconocimiento de los conceptos y contenidos teóricos fundamentales referidos al patrimonio.
- Incompetencia para la identificación y caracterización de los bienes patrimoniales locales (inmuebles).
- Desconocimiento de las técnicas del oficio de albañilería integral en restauración.
- Manifestación asistemática de pensamientos, creencias y estados afectivos en la conservación y restauración de los bienes patrimoniales.
- Implicación insuficiente en la conservación y restauración de los bienes patrimoniales.

Lo constatado expresa la necesidad urgente de la investigación en el espacio de formación (proceso pedagógico) de dichos estudiantes.

Conclusiones

La investigación realizada permitió determinar las potencialidades y limitaciones existentes en la Educación Patrimonial de los estudiantes de 2do año de la especialidad Albañilería Integral en Restauración de la escuela Taller de Oficios

“Conrado Garau Gayá”, de la Oficina del Conservador de la ciudad de Sancti Spíritus, elemento esencial para la conservación y salvaguarda del patrimonio cultural local y nacional.

El estudio del tema objeto de investigación posibilitó revelar los fundamentos teóricos basados en el patrimonio, la identidad cultural nacional y local, el proceso pedagógico y la Educación Patrimonial.

La Educación Patrimonial se presenta como una herramienta propicia para comprender, identificar, conservar y preservar el patrimonio cultural de una región, una nación. Contribuye a la formación de valores, incentiva el sentido de pertenencia individual y colectiva. Además, forma a ciudadanos responsables en la defensa de su herencia cultural local y nacional, de su identidad, como una riqueza compartida que urge conservar, preservar y cuidar.

Referencias bibliográficas

- Aroche, A., Dávila, M. y Acosta, Y. (2018). Espacios universitarios para la educación patrimonial. *Revista Congreso*, 7(1).
<http://www.congresouniversidad.cu/revista/index.php/congresouniversidad/index>
- Cabrera, R. (2010). *Indagaciones sobre Arte y Educación*. La Habana, Cuba: Ediciones Adagio.
- Cepeda, J. (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: el patrimonio y la educación. *Tabanque*, (31), 244-262.
<https://revistas.uva.es/index.php/tabanque/article/view/2092/1732>
- Cuenca, J. M. (2014). El papel del patrimonio en los centros educativos: hacia la socialización patrimonial. *Tejuelo*, (14), 76-96.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4725269>
- Cuenca, J. M., Martín, M. y Estepa, J. (2020). Buenas prácticas en educación patrimonial. Análisis de las conexiones entre emociones, territorio y ciudadanía. *Aula Abierta*, 49(1), 45-54.
<https://reunido.uniovi.es/index.php/AA/article/view/14230/12775>

- Díez, M. C. (2020). Educación patrimonial, intergeneracionalidad e interseccionalidad desde una perspectiva de género. Experiencia y conclusiones para la formación inicial de educadores y docentes. *Investigación en la Escuela*, 8 (100), 55-70. https://institucional.us.es/revistas/Investigacion/100/R100_5.pdf
- Enebral, R. (2012). *La preparación del maestro para la formación de la identidad cultural a partir de la creación de un ambiente identitario en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Plástica en el primer ciclo*. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. UCP “Capitán Silverio Blanco Núñez”. Sancti Spíritus.
- Fontal, O. (2016). Educación patrimonial: Retrospectiva y prospectivas para la próxima década. *Estudios pedagógicos*, 42(2), 415-436. <https://www.scielo.cl/pdf/estped/v42n2/art24.pdf>
- García, G. (2012). *Compendio de Pedagogía*. La Habana, Cuba: Editorial Pueblo y Educación. Tercera Edición.
- García, M. y Baeza, C. (1996). *Modelo teórico para la Identidad cultural*. La Habana, Cuba: Editorial CIGEC.
- Gárciga, M. C. (2017). La identidad cultural: retos del siglo XXI. <http://www.lajiribilla.cu/la-identidad-cultural-retos-en-el-siglo-xxi/>
- González, O. J. (2013). *Estrategia didáctica dirigida a la formación de la identidad cultural en los estudiantes de Secundaria Básica* [Tesis Doctoral Universidad de Ciencias Pedagógicas “Capitán Silverio Blanco Núñez”].
- Hart, A. (2021). *Cultura e identidad I*. Portal “José Martí”. Centro de Estudios Martianos (CEM). <http://www.josemarti.cu/dossier/cultura-e-identidad-i/>
- Hernández, M., Pérez, D. y Domínguez, O. (2021). El arte: una herramienta de comunicación para fortalecer la identidad cultural. *Pedagogía y Sociedad*, 24 (61), 219-234. <http://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/article/view/868>
- Laffita, I. y Laffita, F. (2017). La educación patrimonial para el desarrollo sostenible en la formación del instructor de arte en Imias. *Revista Caribeña de Ciencias*

Sociales. <https://www.eumed.net/rev/caribe/2017/10/educacion-patrimonial-arte.html>

Leiva, D., Bonachea, A.I. y Sarduy, D. (2021). Modelo para fortalecer la identidad cultural de los estudiantes de la carrera Español-Literatura. *Mendive*, 20 (1), 183-195.

<https://mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/2735>

Leiva, D., Bonachea, A. I. y García, T. (2021). Página Web para la identificación cultural de los estudiantes de la carrera Español-Literatura en Memorias de la Convención Internacional Varona 2021.

Ministerio de Educación de Cuba. (2020). *Modelo del Profesional de la especialidad Albañilería Integral de Restauración*. La Habana. (Soporte Digital).

Pérez Montejo, R, L. Barly Rodríguez, L. (2020). Sistematización teórica de las competencias de dirección en el proceso pedagógico. *Didasc@lia*, 11(2), 148-167. <https://revistas.ult.edu.cu/index.php/didascalia/article/view/958/955>

Raboso, D. (2017). La educación patrimonial y su importancia para la preservación del Patrimonio: experiencias educativas y materiales para su desarrollo en el aula. *Publicaciones Didácticas*, (89), 184-494. https://www.academia.edu/83801241/La_Educaci%C3%B3n_Patrimonial_y_su_importancia_para_la_preservaci%C3%B3n_del_Patrimonio_experiencias_educativas_y_materiales_para_su_desarrollo_en_el_aula

Reyes, J. I., Arteaga, F., y Jevey, A. (2010) La enseñanza de los valores patrimoniales en la escuela primaria. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3900806>

Reynosa, E. (2012). Estrategia para la conservación del patrimonio en el complejo arqueológico Chan Chan, Villa del Mar, Perú [Tesis de maestría]. <https://www.grin.com/document/288245>

Rodríguez, B. (2020). *Programa de Tecnología de la especialidad Albañilería - Cantería - Yesería*. Escuela Taller de La Habana. “Gaspar Melchor de

Jovellanos". Oficina del Historiador de la Ciudad. La Habana. (Soporte Digital).

Rodríguez, E. y Santos, I. (2012). *La Educación Patrimonial en la escuela: Algunas consideraciones teóricas y metodológicas*. España: Editorial Académica Española.

Rodríguez, E., Valdivia, I. y Soler, G. (2017). La educación patrimonial en las licenciaturas en educación. Una experiencia en la Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas, Cuba. *Amazonia Investiga*, 6(11), 24-37. <https://amazoniainvestiga.info/index.php/amazonia/article/view/597>

Souza da Costa, C., Serráo Cústodio, E. y Moraes de Azevedo, I. (2018). Educación Ambiental Patrimonial como componente de la educación integral. *Revista Científica Internacional*, 5 (1), 309-324. <https://www.utic.edu.py/revista.ojs/index.php/revistas/article/view/61>

Venturini, E.J. (2004). Centros urbanos, patrimonio e identidad ciudadana en el mundo de la globalización. Centro de Estudios Avanzados de la Universidad de Córdoba. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5364774>

Vilá, D. (2016). Cultura, identidad y educación superior en Cuba: desfragmentando realidades. *Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina*, 4(1). 70-85. <https://cuba.vlex.com/vid/cultura-identidad-educacion-superior-873683338>

Conflicto de intereses

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribución de los autores

C.M.Q.: y Conceptualización e ideas en la redacción del borrador, revisión y aprobación de la versión final.

N.M.G.: Elaboración de los instrumentos, y realización del diagnóstico.

Y.G.A.: Revisión del informe final.

Pedagogía y Sociedad publica sus artículos bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)



©Claudia Martín Quintana, Naymi Madrigal González, Yoselin Guerrero Aragón



[https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/
pedagogiasociedad@uniss.edu.cu](https://revistas.uniss.edu.cu/index.php/pedagogia-y-sociedad/pedagogiasociedad@uniss.edu.cu)